



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO 2008.	ACTA No. 001-PLE-08 Fecha reunión : 1 de agosto del 2008 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar : Salón Pedro Francisco Bonó
Senadores participantes 1.- Dionis Sánchez, presidente 2.- Charlie Mariotti Tapia, miembro 3.- Diego Aquino Acosta Rojas, miembro 4.- Amílcar Romero, miembro 5.- Euclídes Sánchez, miembro 6.- Noé Sterling Vásquez, miembro 7.- Tommy Alberto Galán, invitado	
Senadores con excusas: 1.- Francisco Javier Domínguez Brito, miembro 2.- Jesús Vásquez Martínez, miembro	
Diputados participantes: 1.- Ramón Cabrera, vicepresidente 2.- Ramón Dilepcio Nuñez, miembro 3.- Josefa Castillo Rodríguez, miembro 4.- Alfonso Gamalier Montás, miembro	
Diputados con excusas: 1.- Félix Antonio Castillo Rodríguez, miembro 2.- Marino Antonio Collante Gómez, miembro 3.- Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, miembro	
---TEMA TRATADO---	
Estudio del Proyecto de Ley del Presupuesto Suplementario y de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2008. Expediente No. 04870.	
INTERVENCIONES SUSTENTADAS	
El senador Dionis Sánchez, presidente de la Comisión, inicio la reunión de trabajo con un saludo a todos los presentes. Pasó luego a someter la propuesta de que se	

elija a uno de los legisladores presentes como secretario de la Comisión ya que así lo consigna el Reglamento del Senado.

El senador Euclides Sánchez propuso al senador Amílcar Romero Portuondo para que funja como secretario de la Comisión. Esta sugerencia fue secundada por el senador Diego Aquino Acosta Rojas y los todos legisladores presentes la aprobaron.

Al iniciar las intervenciones, el diputado Ramón Antonio Cabrera expresó que como su posición de vicepresidente de la Comisión Bicameral no ha sido ratificada por la Cámara de Diputados, ya que ésta no ha sesionado, estaba participando en esta reunión en su calidad de presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

El senador Euclides Sánchez propuso un estudio más detallado y profundo de las asignaciones contempladas en el anteproyecto y la realización de encuentros con las partes interesadas antes de la reunión pautada para el lunes 4 de agosto con los técnicos de la Secretaría de Estado de Hacienda. Propuso que la reunión con los interesados se lleve a cabo el lunes 4 de agosto y de los técnicos de la Secretaría de Estado de Hacienda se haga el martes 5 de agosto. Insistió en que antes de la reunión con la Secretaría de Estado de Hacienda se debe tener conocimiento pleno y profundo de las diferentes Partidas y que ello sólo es posible mediante las reuniones con los interesados.

El senador Dionis Sánchez expresó que dada la presión del tiempo resulta casi imposible convocar a las partes interesadas, por lo que propuso que la reunión con la Secretaría de Estado de Hacienda se realice el lunes 4, tal y como ya había sido pautada.

El diputado Ramón A. Cabrera propuso que se escuchen las opiniones de los representantes de instituciones oficiales interesadas así como de la sociedad civil, incluyendo el Colegio Médico Dominicano (CMD) y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

La diputada Josefa Castillo estuvo de acuerdo en que se escuche a los sectores que demandan que los fondos para cubrir ciertas necesidades sean incluidos dentro del presupuesto que se está estudiando.

El diputado Alfonso Gamalier Montás sugirió que primero se estudie el documento y luego se realice la reunión con los representantes de la Secretaría de Estado de Hacienda, tal y como estaba pautado. Propuso que los interesados sean escuchados luego de la reunión ya programada, a fin de que muchas de esas necesidades puedan ser recogidas en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2009.

Luego de escuchar las opiniones de los miembros de la Comisión, el senador Dionis Sánchez, presidente de la misma, autorizó la lectura del proyecto de ley y al finalizar procedió a la jornada de opiniones. Llamó la atención el hecho de que en el proyecto están incluidos una serie de préstamos que de éstos aprobarse, los mismos quedarían sancionados automáticamente lo cual es inscontitucional. En este sentido se revisará el alcance de las autorizaciones congresuales de la pieza, de manera que no sea necesario un addendum.

El senador Charles Mariotti expresó que él entendía que el texto de la pieza actual estaba correcto.

El senador Tommy Galán observó, a pesar de que el proyecto de ley establece una reducción en los fondos de Recapitalización del Banco Central, en sus motivaciones no hace mención alguna de la Ley 166-07, de Recapitalización del Banco Central.

La diputada Josefa Castillo preguntó que porqué si los períodos de endeudamiento público en los presupuestos no pueden ir más allá de 12 meses, en esta pieza se está proponiendo un endeudamiento de 60 meses para la construcción de la autopista Duarte – Constanza.

En este sentido, tanto el senador Dionis Sánchez como el diputado Alfonso G. Montás respondieron que la Secretaría de Estado de Hacienda tiene esa potestad, ya que maneja el presupuesto y programación del endeudamiento interno.

El senador Amílcar Romero expresó que se requiere mayor información por parte de la Secretaría de Estado de Hacienda, con relación a lo que establece el artículo 4 del proyecto que se lee de la siguiente manera: “Se aprueba un incremento en la Cuenta del Financiamiento del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2008, de acuerdo con el siguiente detalle...”. Aprovechó para motivar y entregar una solicitud de asignación de fondos para la instalación de los laboratorios de las escuelas de medicina e ingeniería de la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), del Centro Universitario del Nordeste (CURNE), en San Francisco de Macorís.

El senador Dionis Sánchez preguntó cómo el Congreso Nacional puede estar seguro de que los fondos asignados a los centros universitarios regionales no serán aplicados a los fondos generales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Los senadores Diego Aquino Acosta y Tommy Galán respondieron que el mecanismo institucional para que no ocurra esto es que los fondos son asignados a los Patronatos Universitarios Regionales que dirigen los centros regionales. Estos patronatos están conformados por miembros de las comunidades y por las autoridades universitarias regionales y así se garantiza su uso.

El senador Dionis Sánchez informó a los miembros de la Comisión la temática que se utilizará en la reunión del lunes 4 de agosto, la cual consiste en lo siguiente: Los técnicos de la Secretaría de Estado de Hacienda realizarán su explicación y luego, los legisladores tendrán la oportunidad de preguntar y solicitar todas las aclaraciones que consideren pertinentes para entender a cabalidad el alcance de las modificaciones y/o asignaciones que se pretende llevar a cabo el Gobierno Central.

DECISIONES TOMADAS

El presidente de la Comisión, senador Dionis Sánchez, dio por terminada la reunión a las 12:00 meridiano.

Acta elaborada por:	Lic. Flérida Lara Secretaria Técnica Legislativa: Depto. Coordinación de Comisiones
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	12:00 m.